

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE TOMAS DE MUESTRA REALIZADAS EN LOBOS PARA DETECTAR ENFERMEDADES OBJETO DE CAMPAÑAS DE SANEAMIENTO DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS DE 2009 A 2013, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1671]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1671, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de tomas de muestra realizadas en lobos para detectar enfermedades objeto de campañas de saneamiento de brucelosis y tuberculosis de 2009 a 2013, publicada en el BOPCA n.º 232, de 04.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1671]

"El número de lobos analizados para detectar enfermedades objeto de campaña de saneamiento de brucelosis y tuberculosis entre los años 2009 y 2013 han sido de 4."